

CERTIFICADO N° 1294

La Serena, 22 de agosto del 2003

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 296 de fecha 19 de agosto del 2003, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 2366:

Se acuerda oficiar al Ministro de Hacienda a fin de solicitar se informe a este Consejo Regional las razones que ha tenido dicha cartera para reducir el período de ejecución del proyecto "Aplicación Vigilancia de Calidad de Aguas Superficiales IV Región de Coquimbo, código BIP 20182691-0, a dos años, en circunstancias que este contaba con la priorización de éste órgano colegiado para ser ejecutado en un periodo de cinco años.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos a favor de un total de 15 Consejeros presentes en la Sesión.



BÁRBARA CALDERÓN ESCÁRATE
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL